

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año X

La Paz jueves 15 de octubre de 1908

No. 2,429

GRAN CASA DE PENSION

Monta con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país.

Se admiten pensionistas
Hay elegantes habitaciones Amuebladas

PARA

CABALLEROS SOLOS

y departamentos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Ballivián N° 25, a media cuadra de la plaza Murillo
3 m. 11. 15

"El Ahorro del Hogar"

Intereses que paga esta institución sobre

Depósitos:

A la vista	3%	6 meses	4%	1 año	5%
3 meses	3%	1 año	5%		

Sobre depósitos en Libretos 0%

La Paz, 15 de agosto de 1908.

Arturo Sanjinés,
Director Gerente.

PURGEN

Nuevo purgante ideal de rico gusto para

NIÑOS, ADULTOS Y ENFERMOS

Agentes generales para Bolivia. Sucesores de Castellor Quiroga,
Cochabamba. Depósito en esta: Botica de los Incas, de los señores
Sanjinés y Ca. 3 m. Ag. 13.

NOE LEVY MICHEL & Co

Acaban de recibir:

Harina Cascadia, Arroz Siam

Cañon "Raynal"

CALAMINA

Nº. 15

Terrenos para Construcciones

El Directorio de «El Ahorro del Hogar», ha resuelto postergar el remate de terrenos en el «Sporting», hasta el próximo semestre, limitándose por ahora a poner en venta algunos lotes.

El plano general se encuentran en la oficina de «El Ahorro del Hogar», a disposición de los interesados.

Se da facilidades para el pago.

La Paz, 12 de Octubre de 1908.

A. Sanjinés,

Director Gerente.

1 m. O. 14

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

—DE—

José Santos Muñoz
GUACU-BOLIVIA

Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de cantina.

Se reciben pensionistas y se atiende a domicilio.

Vinos, Licores, Conservas, Mesa Escogida y Variada

Lunch y Cenas

Precios económicos.

1 m. O. 8

Matrona—M. Micaela v. de Marañón, calle Indaburn No. 67, casa del señor Ro. Berto Pacheco.
m. . A30

Hector BORDA—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.
La Paz, 18 de Septiembre de 1908.
1 m. S. 16.

LAPIDAS—Hay un buen surtido de lápidas en venta en la Matronería San José, calle Graneros, cerca a la capilla del Buen Pastor.
Se recomienda puntualidad en los contratos. También hay rejillas en venta.

ASDÓN LAGUNA.

3 m. Ag. 14

INSTITUTO NACIONAL DE Veterinaria—Sección de enfermedades y Marisquería—Se pone en conocimiento del público, que desde hoy empiezan a funcionar estos dos repartos, calle Murillo N° 243, de conformidad con las tarifas autorizadas por el Ministerio de Colonización y Agricultura.

La Paz, Septiembre 21 de 1908,

El director—

Dra. José TORREGGIANI

1 m. S. 22

A. SAAVEDRA ABOGADO
Asuntos mineros, administrativos, comerciales y civiles.
Estudio: Comercio 10, casilla de correo 115.
A Mz. 10

En venta una máquina de escribir tabaco, funciona a por y mano, toña 18.

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, calle Illimani No. 18, al lado de la tienda de Barcelo, despacho en el día, horas de oficina de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

JOSÉ M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de cervecerías, de minas, etc., etc. Dirigirse a Cochabamba.
1 m. M. 8

ARTURO BORDA—Diseños de dibujo lineal, perspectiva lineal, alfilerado, periscopio, lazo y anatomía artística. Calle Mufecas No. 7.
1 m. O. 4

JUAN FRANCISCO BEDREGAL—Abogado—Se encarga de asuntos mineros, administrativos y judiciales.
Estudio Socabaya N° 12, Casilla de correo N° 143. Horas de consulta de 10 a 11 y de 1 a 4.
1 m. O. 1º

EN VENTA—Por motivo de viaje, se ofrece un buen caballo de paso y dos monturas, una americana y otra inglesa, ambas en buen estado. Dirigirse a A. Muebles Panal, Hotel Guibert, Sucesor de los Concevidas, pieza N° 133, 6 en la South American Construction Company.
La Paz, 14 de Octubre de 1908.
10 v. 2128

AVISO—Pongo en conocimiento del público, que se ha extrañado un certificado de depósito hecho a mi nombre en el Banco Industrial, por la suma de mil bolivianos (Bs. 1,000), bajo el número 4,450 y cualquiera que lo retenga no puede cobrarlo por estar a mi orden y por tener yo conocimiento de este hecho la referida institución.
Victoria M. de Arce.
3 v. 2127

GRATITUD—Rindo mi profunda e imperecedera gratitud y agradecimiento al doctor Natalio Aramayo, quien mediante sus profundos conocimientos en la ciencia médica, ha salvado a mi señora, del borde de la tumba, de una fiebre y pulmonía fulminante.

Reciba dicho facultativo, las más expresivas gracias de toda mi familia y la particular de su afectísimo amigo.

PACIFICO LUNA.

La Paz, Octubre 12 de 1908.

3 v. 2128

PISCO DE AZAMBO

Calle Colón, casa D. Clavijo

1 m. O. 6

LA SANITARIA

DEPARTAMENTO

Compañía de Socorros

PARA

— ENFERMOS —

Oficinas: Comercio N° 58

MÉDICOS DE LA COMPAÑÍA

Todos los de esta ciudad y a elección del inscrito

Presidente.

Dario Gutiérrez.

Director Gerente.

Luis Vea Murguía

Médicos, Botica, Dentista, Matrona, Entierro
Solo por Bs. 2 mensuales
Pidanse Prospectos y Reglamentos
Comercio 58.

1 m. O. 8

"Máquina de Escribir Continental"

Con escritura Visible

Esta máquina es la mejor que se conoce

«HOY»

Fabricada del mejor material

Y

Escritura exactitud
Tiene entre muchas ventajas
sobre todos otros sistemas.

las siguientes:

TECLA DE RETROCESO:

Para efectuar alguna corrección, se hace retroceder el carro por medio de una tecla. Esta provista de un secreto que evita que otra persona pueda escribir en la máquina. Se pueden tirar líneas con toda facilidad, tanto horizontales como verticales. Con exactitud matemática y por medio de una regla colocada ingeniosamente, se puede escribir sobre las líneas sin variación alguna y finalmente tiene 6 signos más que la mayor parte de las máquinas de otros sistemas. Los que deseen comprar máquinas de escribir, por su propio interés deben conocer previamente la «Continental»

Unicos importadores para Bolivia:

Sittner y Ca.—La Paz

CALLE MERCADO N° 56 Y 58

ENTRE MERCADO Y YANACOCCHA

15 241 v.

GRAN CASA DE REMATES

Comisiones de

José De Servi

GRANDES REMATES

Al sistema de Buenos Aires

Los días jueves y domingos en la calle del Recreo Nos. 105, 107 y 109, rematarán los domingos de 9 a 12 y los jueves en la noche de 8 para adelante, los jueves y sábados por la noche en la calle

Evaristo Vallo No. 4 y los domingos de 1 p.m. a hs. 6 p.m.

Los siguientes se rematarán sin ningún precio:

Muebles de lujo, mercaderías de toda clase, artículos de lujo, de varios tamaños y distintas marcas, alfombrados, escritorios, mostradores, armazones, catres, cuadros, floreros, esquineros, géneros para cortinas, sobremesas, cortes de casimir, mantas, corbatas de seda y varias otras mercaderías que no se detallan por la mucha existencia.

Rogamos al público se sirva pasar a la casa de Remates y Comisiones del señor José De Servi, para convencerse de la buena calidad y elegancia.

COMPRO: FINCAS DE PUNA Y UNA CASA GRANDE EN EL CENTRO

VENDO: Una casa a 3 cuadras de la plaza principal.—Arriendo un departamento, amueblado e independiente que da el Sol todo el día, también un departamento.

EN LIQUIDACION: Un gran surtido de servicios de loza y cristalería surtida.

VENDO: Pianos nuevos, un grand piano nuevo con 35 discos. El único en La Paz, por su sistema y calidad.

EN REALIZACION: 3,000 molduras doradas y negras de diferentes clases y tamaños.

A LOS INDUSTRIALES: Vendo una fábrica establecida en esta ciudad, que da una utilidad de Bs. 50 mil.

Recreo Nos. 105, 107 y 109

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition—Lieber's Code—A. Z. Français

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Municion de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones electricas

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquiás para trabajar la Madera

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 15 DE OCTUBRE DE 1908

Rentas y servicios departamentales

Organización de una policía nacional

El diputado doctor Arancibia en compañía de distinguidos representantes por cada departamento, ha sometido a la consideración de la Cámara un importante proyecto relativo a centralizar el servicio de policía, liberando a los Tesoros Públicos de esta carga y poniendo al Gobierno en posibilidad de organizar una policía nacional que responda a las exigencias modernas del ramo.

La reforma es de una importancia trascendental. Está llamada, principalmente, a producir dos evoluciones ventajosas en nuestro régimen administrativo: 1.º Cambiar el estacionamiento que caracteriza nuestras administraciones departamentales, poniéndolas en posesión de importantes recursos financieros, que ahora se apenas sirven para pagar mal un presupuesto obligatorio de policías; 2.º Organizar la policía nacional sobre un plan uniforme y estrictamente militar, a fin de que de un confín al otro se encuentre en Bolivia al guardián del orden público igualmente penetrado de su misión protectora y previsorá y aun igualmente equipado.

A propósito de este asunto, que no obstante su importancia, va pasando desapercibido, transcribimos a continuación las consideraciones en que fundó la iniciativa el Ministro de Hacienda señor Goytia en su Memoria presentada al actual Congreso.

Dice así:

"Mientras que no salen de su estacionamiento las rentas departamentales, aumentan las necesidades públicas en rápida proporción, imponiendo, por consiguiente, mayores exigencias al erario nacional, que tiene la obligación de saldar el déficit de los presupuestos departamentales, fuera de atender directamente diversos servicios de fomento, vialidad, beneficencia, etc., etc."

Si continúa este orden de cosas en la proporción inversa que sigue las necesidades y los recursos, pronto se convertirán las administraciones de los departamentos en simples dependencias del Tesoro Nacional, incapaces de atender por sí el servicio público, quedando como una ficción inútil, sino perjudicial, la descentralización administrativa que nos rigió.

No es ésta una simple cuestión hacendaria. Debería meditarse seriamente sobre las conveniencias o inconveniencias de la doble descentralización administrativa y comunal que preside la vida de nuestros departamentos. La descentralización comunal ha producido buenos resultados por punto general, y es preciso fomentarla y robustecerla más si cabe. La mayor parte de los concejos municipales se hallan en buenas condiciones de prosperidad y emprenden por sí mismos obras públicas de largo aliento que contrastan duramente con la obligada inercia de las prefecturas. La descentralización administrativa, o más precisamente existística, no ha dado ningún resultado apreciable hasta hoy, y no promete tampoco incorporar a su activo nada que importe un progreso efectivo para nuestros departamentos, no porque falte espíritu público en los que se hallan a cargo del régimen interno, sino por razón de que los escasos recursos departamentales, aun con el aditamento de fuertes subvenciones de la Caja Nacional, apenas alcanzan para cubrir un presupuesto rutinario de empleados de policía y de gastos de recaudación.

Mantener en las actuales circunstancias esa descentralización departamental, que no responde a nada, bastando a los fines de nuestra democracia el robustecimiento de la descentralización municipal, es desperdiciar sin beneficio alguno, importantes energías financieras que pudieran ser útiles empleadas en bien de los mismos departamentos, por la administración central.

Un temperamento prudente y conciliador salvaría tal vez la dificultad, consultando con más eficacia las conveniencias del servicio público, sin desmenuar la autonomía departamental, tan rara a nuestros pueblos, y en la que, probablemente está el secreto del regionalismo exclusivista

que debilita el concepto de nuestra nacionalidad.

Las rentas departamentales, deduciendo la suma de Bs. 533,850 que les asigna el presupuesto de la Nación para cubrir su déficit, no llegan a más de Bs. 1,936,705, sin contar con que varias partidas de ingreso son nominales y otras están indebidamente abultadas.

El servicio de policía en toda la República, conforme a los presupuestos vigentes, alcanza a Bs. 907,788, de donde resulta que éste absorbe cerca de la mitad de los recursos nominales con que cuenta el régimen interior.

Si situáramos el pago de las policías en el Tesoro Nacional, la combinación, desde el punto de vista de la administración departamental, sería sumamente favorable para ésta, que se hallaría en posesión de la totalidad de sus recursos. En cambio para el Tesoro Nacional, la combinación sería gravosa; pues tendría que destinar una millón especial de bolivianos, para las policías de la República, lo cual importaría una erogación demasiado fuerte para un presupuesto relativamente pequeño.

Empero, sobre esta misma base, con el aditamento de otras condiciones de compensación, se podría realizar la reforma en términos que a mi juicio satisficieran dos propósitos igualmente importantes.

1.º—La organización de una policía nacional, capaz de responder a su alta misión, conforme a las exigencias modernas y al incremento de nuestras poblaciones, en las que el elemento extranjero empieza a ser causa de perturbaciones y aun de crímenes.

2.º—La vigorización del régimen interior, poniendo en manos de las Prefecturas recursos propios y efectivos, y una esfera más amplia de acción administrativa.

Considero que la Policía de Seguridad debe ser una institución absolutamente nacional, tanto por el concepto constitucional, a que responde, cuanto por razones de dirección, organización y disciplina.

A medida que crecen nuestras poblaciones y la inmigración, comienza a introducir entre sus buenos elementos, muchos de carácter pernicioso, es más imperiosa la necesidad de poner la policía en condiciones de cumplir mejor su misión protectora. Esto requiere una labor grande y una organización uniforme y esmerada, que no pueden realizar las Prefecturas, abandonadas a sus propios esfuerzos, ya por falta de medios suficientes, o ya también por la dificultad de adoptar un plan uniforme en toda la República.

Es, pues, de todo punto indispensable la organización nacional de la policía, y hay que abordar el problema en el terreno hacendaria, a fin de que se realice también el otro propósito: vigorizar la administración departamental, hacerla provechosa y fecunda, sin desmenuar los elementos fiscales.

He aquí, a mi juicio, como debería hacerse la reforma: Se centralizaría el pago de las policías, a condición de que los pequeños servicios de beneficencia y de aguas que actualmente se hallan inscritos en el presupuesto Nacional, se trasladasen en lo absoluto a los departamentos.

Nadie más que los Prefectos conocen de cerca y diariamente las necesidades locales para atenderlas mejor, ya por acción directa o por medio de subvenciones a las municipalidades. Los servicios de agua y beneficencia, encomendados a la acción local y tardía del poder central, no pueden nunca ser atendidos, como lo serían bajo el criterio del funcionario que está en presencia de tales necesidades.

Nadie más que los Prefectos conocen de cerca y diariamente las necesidades locales para atenderlas mejor, ya por acción directa o por medio de subvenciones a las municipalidades. Los servicios de agua y beneficencia, encomendados a la acción local y tardía del poder central, no pueden nunca ser atendidos, como lo serían bajo el criterio del funcionario que está en presencia de tales necesidades.

Me permito pedirles que fijeis vuestra atención sobre esta reforma tan importante y trascendental, que a mi juicio es ventajosa y no significa un gravamen fuerte sobre un presupuesto que tiene abierto el camino de la prosperidad.

Como he dicho más arriba, esta reforma respondería a un doble concepto: dar vigor a la administración departamental que ahora languidece en medio de una absoluta impotencia económica, y nacionalizar la policía, sobre un plan uniforme y militar a fin de que su acción sea eficaz y responda a las exigencias modernas.

Al igual de los cuerpos de línea, podrían crearse brigadas de policía en cada capital de departamento, las cuales se distribuirían en las provincias y las fronteras aduaneras, relevando

se constantemente para no perder ni su carácter ni su disciplina.

Abiertas nuestras fronteras por todos lados, el contrabando no tiene valla. Tal vez la policía nacional podría poner a raya el comercio clandestino."

(De la Memoria de Hacienda).

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

ARGENTINA

La candidatura de

Saenz Peña

Match de foot ball

Aniversario del descubrimiento de la América

El concurso hípico

Otras noticias

Buenos Aires, 13.—Dícese que la candidatura del doctor Roque Saenz Peña, para la presidencia de la república, contará con el apoyo del gobierno.

El domingo último se ha realizado un importante match de foot ball, entre dos sociedades deportivas: la una argentina y la otra, uruguaya. Esta última obtuvo un brillante triunfo.

Con motivo del aniversario del descubrimiento de la América, el 12 de este mes, se han realizado varios festejos.

Se han suspendido el día de ayer los ejercicios hípicos, preparados por varias sociedades de esta capital, a causa del torrencial aguacero que cayó.

Séase que los gobiernos de Francia y Alemania, han rechazado designar a sus delegados para que concurren al concurso hípico que debe realizarse en esta capital.

Es muy lamentada la ausencia de los oficiales chilenos que debían venir a esta capital, a presenciar este concurso hípico.

PERU

Renuncia de Cáceres

Reformas a la ley electoral

Noticia desmentida

El ministro Cornejo

Lima, 14.—El señor Andres Avelino Cáceres, que desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario ante el gobierno de Italia, ha renunciado este puesto.

La comisión encargada de reformar la ley electoral, está preocupada con el estudio de las leyes reformativas que han sido sometidas a su conocimiento.

La prensa de esta capital desmiente la noticia de que el señor Augusto Durand, haya internado a Bolivia buena cantidad de armamentos, con objeto de revolucionar nuevamente al país.

Partió con dirección al Ecuador el ministro señor Cornejo.

CHILE

Partidarios de los jóvenes

turcos

Aparición de un cometa

El ferrocarril Arica-La Paz

Huelga en Antofagasta

Santiago, 14.—El general Silva Renard ha declarado que en las filas del ejército nacional, existen algunos oficiales muy decididos por el partido de los jóvenes turcos, que hacen alarde de resistencia a las órdenes de sus superiores.

Se ha presentado en el cielo un cometa de regulares dimensiones. De los observatorios astronómicos, se hacen constantes y prolíficas observaciones.

El supremo gobierno ha ordenado la suspensión de los trabajos del ferrocarril de Arica-La Paz, hasta que el congreso nacional preste su aprobación a la variación de la ruta en la proyección de esta obra.

Continúa en Antofagasta que varios gremios de obreros de ese puerto, se han declarado en huelga. Para evitar que se cometan desórdenes se ha ordenado el envío del crucero Chacabuco.

GRAN BRETAÑA

Comportamiento aplaudido

Movilización de tropas

Londres, 14.—Los diarios de esta capital, aplauden el comportamiento de Turquía, al frente de los sucesos de anexión de Creta al imperio griego.

Ordénase la movilización de tropas a las costas del Mar Egeo. A la división naval que ha zarado ya con esta dirección, se ha agregado la movilización de 60 buques más.

PARAGUAY

Legación suprimida

Asunción, 14.—Ha sido cancelada del presupuesto nacional la partida destinada al sostenimiento de la legación en Santiago de Chile.

SERBIA

Sesión secreta

en el parlamento

Declaratoria de guerra

Belgrado, 14.—El parlamento se ha reunido el día de hoy en sesión secreta, con la asistencia del soberano y los ministros de Estado.

Se cree posible la declaratoria de guerra entre esta nación y el imperio de Austria, contando con el apoyo decidido de Montenegro.

AUSTRIA-HUNGRIA

El gobierno se hará

respetar

Viena, 14.—El gobierno ha declarado que hará respetar sus resoluciones empleando los medios que la ley pone a su disposición.

También ha declarado, que no tomará en cuenta las determinaciones de las potencias que anuncian celebrar una conferencia internacional.

FRANCIA

Una alianza poderosa

Para contrarrestar la política del Japón

París, 14.—Está plenamente confirmada la noticia de que han celebrado un tratado de alianza los E. E. U. U. de Norte América, China e Inglaterra, a fin de contrarrestar la política absurda que desarrolla el Japón.

TURQUIA

Rumor infundado

Tentativa de independencia

Constantinopla, 14.—Considérase inexacto el anuncio de que el Ministro Plenipotenciario del imperio de Austria, ha sido asesinado en Belgrado.

Circula con mucha insistencia el rumor de que el Egipto ha resuelto independizarse de la ficción soberana que esta nación ejerce sobre su autonomía.

PERU

Director de Guerra

El buque Escuela

Lima, 14.—El supremo gobierno ha expedido el nombramiento de Director de Guerra, en favor del señor Aristides Cárdenas.

Por el balance que últimamente se ha realizado, se sabe que el buque Escuela, cuesta al Gobierno la suma de diez mil 453 £.

CHILE

El problema de las cautivas

La Intendencia de Tacna

Propagación de una epidemia

Santiago, 14.—En algunos diarios locales, se consigna la noticia de que el Gobierno chileno sometió a la sola i n de un

tribunal arbitral, el problema de las cautivas.

En una conferencia que ha celebrado el Excmo. Presidente de la República, con el Intendente de Tacna, señor Máximo R. Lira, ha manifestado este que prefiere continuar ejerciendo el cargo de Intendente, antes que terciar en las elecciones de representante por un distrito electoral.

Se ha presentado con carácter epidémico la enfermedad de la alombrilla convulsiva, que está ocasionando numerosas víctimas.

ESTADOS UNIDOS

El congreso de tuberculosis

Desastre lamentable

Washington, 14.—El congreso anti tuberculosis que se ha reunido en esta capital, ha sido un verdadero fracaso, pues, la mayor parte de los trabajos que se han presentado a su consideración, no han tenido ningún valor científico.

ITALIA

Fenómenos sísmicos

La hambruna en Puglia

Instrucción religiosa

Roma, 14.—Durante el día de ayer se han producido violentos temblores terrestres en Calabria.

La clase menesterosa de Puglia, está sufriendo grandemente la carencia de la hambruna que sigue propagándose en esa región.

Se ha prohibido que en las escuelas de San Marino se dé instrucción religiosa.

El Día

Dr. Braulio Pereira

El súbito fallecimiento del distinguido senador por Cochabamba, ha causado honda impresión en nuestra sociedad. Ha sido una horrible evidencia del dolor que ha conmovido todos los espíritus, con tanta mayor intensidad cuanto más inesperada ha sido esta desgracia y en circunstancias tan tristes, lejos de un padre que quedaba para siempre abandonado.

En un momento en que se ensañaba la lucha con el espíritu de crueldad, que pone a prueba la fé más sólida, a impulsos de una loca desesperación. Venir un padre en cumplimiento de sagrados deberes cívicos y caer triturado por las ruedas de una extraña fatalidad que gira constantemente sobre las cabezas de todos, es algo que conmueve y espanta."

El doctor Pereira ha muerto como un luchador. Ha tenido la suerte efímera del soldado, que cae en plena batalla. En sus ordinarias tareas parlamentarias le ha sorprendido el destino. La lucha ha sido corta, pero heroica. Derroche de energía, de carácter, de vitalidad, por un lado; derroche de crueldad, de poder y de ensañamiento por otro. El desahogo no se ha dejado esperar. Ha muerto el doctor Pereira con un último gesto de valiente energía como quien abate al enemigo victorioso.

Pocos momentos antes de expirar recibía los consuelos y las esperanzas de sus amigos, con una sonrisa que revelaba al mismo tiempo una resignación de espíritu superior y un sarcasmo de filósofo escéptico. Si, sí, mi querido amigo, Dios ha de querer que yo viva todavía..... Y subrayaba la frase con un ademán de la cabeza.

Así se ha extinguido ese espíritu templado en la lucha y para la lucha.

Dejó el doctor Pereira un conjunto de raras virtudes cívicas que imitar. Joven fiel a la Guerra del Pacífico. Allí probó ser un buen soldado y un abnegado patriota.

Fundador del partido liberal vivió constantemente en la pelea por las libertades públicas, al lado del General Campero.

En diversas ocasiones fué representante nacional. Concurrió a la Convención de 1900, y allí trabajó con extraordinario tesón por sus ideales, bien o mal comprendidos, pero siempre sinceros y patrióticos.

Hombre honrado, enérgico y patriota, ha ahí lo que fué el doctor Pereira.

No hace muchos días al fundar su voto en una cuestión política

incremaba a los conservadores que querían hacer causa común con los demás opositores liberales, para combatir al Gobierno. No tenía vosotros derecho, les decía de invocar la Constitución que la habéis pisoteado en vuestros tiempos. Ese Mago, el de la dulce palabra, hizo también de las suyas con la Constitución..... Yo soy de esos viejos liberales que han combatido en el club, en la calle, en la plaza, riendo en mano por la conquista de las libertades públicas.....

Así hablaba con su habitual vehemencia ese hombre enérgico y batallador.

FERMIN PRUDENCIO

Prefecto y Comandante General del Departamento.

Por cuanto, el Supremo Gobierno, ha expedido el siguiente decreto:

ISMAEL MONTES
Presidente de la República

Considerando:

Que habiendo fallecido en esta ciudad el Sr. Senador por el Departamento de Cochabamba, doctor don Braulio Pereira, debe atribuírsele los honores que le corresponden, conforme a ley:

Decreto:

Artículo 1.º.—El día 15 del presente mes, se declara en duelo la ciudad de La Paz, debiendo permanecer durante él, izada a media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos y particulares.

Art. 2.º.—A la traslación de los restos y al servicio fúnebre que debe celebrarse, asistirán las corporaciones oficiales presididas por el señor Ministro de Gobierno, que concurrirá al acto en representación del Poder Ejecutivo.

Art. 3.º.—Los cuerpos del Ejército tributarán al extinto los honores mencionados por el artículo 1241 de las Ordenanzas Militares.

Los Ministros accidentales en las carteras de Gobierno y Guerra, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de la presente decreto.

Dado en la ciudad de La Paz, a los 14 días del mes de Octubre de 1908.

ISMAEL MONTES.

ANIBAL CAPHILES.

José S. QUINTEROS.

Es conforme.

J. AGUIRRE ACILÁ,

Oficial Mayor de Gobierno y Fomento.

Por tanto, para que llegue a conocimiento de quienes correspondan, publíquese por la prensa. La Paz, octubre 14 de 1908.

FERMIN PRUDENCIO.

Pasatiempos

camarales

Mucho se ha hablado y se habla de eso que, dado en llamarse "psicología de la Cámara". No sabríamos decir con certeza, si fué D. Carlos V. Romero o José Manuel Ramírez, quien inventó esta frase, que ha llegado después a ser parlamentaria, y en su vulgarización se debe al extinto orador Soria Campero y al no menos insignie psicólogo D. Rigoberto Paredes, ex-Diputado nacional. El hecho es que aquellos dos estimables y cultísimos representantes, comenzaban, indistintamente, sus discursos con una eufástica referencia a la psicología camaral. El uno decía: "Me perdonará la psicología de la Cámara.....etc.", al exordiar su arenga. El otro decía igualmente: "Notro cansada la exquisita psicología del augusto templo de la ley.....etc."

A quien quiera q' se atribuya la paternidad del pomposo y modernista estrillito, lo cierto es que no hay una frase—entre las parlamentarias, se entiende—que sea más admirablemente elástica y comprensiva. Al ahupar de ella se pueden explicar todas las situaciones de la Cámara, desde las amables e inocentes pláticas de anteaño y los cuchicheos e intrigas de idem, hasta las sesiones tormentosas y espantables en que los diputados se zamarrean de lo recio, y Soria Campero y Abel Iturralde hacen derroche de sus más elocuentes gestos, y se disputan con noble afán el apoyo de "su barra y de su juventud"; de esa barra que, al decir del primero de los citados, es "la silueta de la historia", y en sentir del segundo es la grey católica, el rebato de Dice.....

Una prueba de que el término "psicología" es sumamente acomodaticio, tenemos en un reciente artículo publicado por el "El Diputado" Paredes, a quien nos hemos referido más arriba. Pues, el tal Paredes, que, como una excepción a los nombres por lo general mal puestos, lleva el suyo, admirablemente cabal a su talento y aptitud—ha escrito el siguiente párrafo por el gusto de hacer a sus ex colegas de representación, sendos ultrajes de marcada maledicencia, y de paso ha dado lamentables injurias y putapatas a la gramática y al buen sentido. Total, que a este conjunto de disparates y tonterías encontradas, les hallamos: "Ensayo de psicología colectiva".

¡Valiente psicología!

La frase está de moda. Tiene un grato sabor modernista que nos recuerda como una canchales de vecindad, y, sobre todo, tiene tal virtud comprensiva, que nos vemos en la precisión de emplearla para que puedan comprenderse estas tonterías. Pues, vamos a psicologar.....

En todo tiempo, la Cámara de Diputados ha sido una especie de concurso de colegas, viajeros, de esos que ya sólo quedan en el recuerdo de los viejos bolivianos de hoy. Comenzaron por burlarse de sí mismos, al sentirse padres conscriptos de la patria, y acabaron por burlarse de todos y hacer amable chacota de todo, convirtiéndola vida parlamentaria en un pasatiempo divertido y honesto, para desviar la implacable dentellada del escepticismo que muerde la conciencia de los incautos, de aquellos que han ido a la Cámara con un número de patrióticas ilusiones y de esperanzas efímeras, y han despertado a la realidad en brazos de Sorin Campero.....

Nadie toma a serio su papel en la Cámara, ni los viejos Diputados, que en ese ambiente de juventud se vuelven jóvenes. El mismo grave y solemne Venancio Jiménez, al examinar con marcada y alegre complacencia la caricatura de algún colega, lastimosamente desacreditado por el traveso lápiz de José María Suárez o de Angel Nuyin, se complacía, entre grave y socarrón, en agregarle uno que otro detalle que acababa por dar a la figura una expresión de piedad pueril e inocencia. Las risas se sucedían, se medía que el implacable lápiz desarrollaba con los mismos fatídicos los diversos situaciones de la Cámara, las frases, algunas lanzadas en el calor del debate o simplemente el seso distintivo y habitual de tal o cual Diputado.

En una información, cámara relativa a elecciones, pedida por Domingo L. Ramírez, diputado secundario por el diputado electoral Román Paz, que era el único que no tenía derecho para hablar de libertad electoral, según esa misma vez se lo dijo Luis Salinas Vega, tuvo una salida espiritual el Diputado Molina Campero. Dijo que se explicaba perfectamente que el señor Ramírez ahora por las libertades públicas, él que como liberal puritano había luchado toda su vida por ellas; pero que no sabía a qué atribuir el empeño con que el diputado Paz quería armarse de nuevo caballero, para salir en defensa de esas ciudades doncellas raptadas en las ancas del caballo de batalla de Ramírez.

La Cámara estalló en una prolongada carcajada, y Paz quedó con los ojos redondos como el Señor de la Caña. A poco rato circulaba en la sala una pequeña nota gráfica. Representaba a Domingo L. Ramírez con los bigotes ignominiosamente retorcidos, con ese gesto habitual del brazo derecho que ya subrayado con energético corte de escriba los finales de cada oración, y montado en un potrero de mala clase, en cuyas ancas iba hecho un caballero audaz, llevando por yelmo un bonete y por lanza un hisopo, el desventurado ex-diputado clerical.

Completaba la nota gráfica la siguiente sencilla leyenda, puesta al pie: "Domingo, Lunes y Martes".

Paz quedó curado de acausar se con Domingo L. Ramírez.

Persiste ese habitual buen humor en nuestras Cámaras y persistirá a despecho de los tiempos, porque es un brote espontáneo del alma latina, que alienta en ese carácter jovial y travieso no es exclusivo de la Cámara joven. Los venerables viejos del Senado, donde hay viejos de 35 años como Trigo, Aché y Fernández Molina, se divierten también a su

modo. La hora del té es digna de una página de los hermanos Flaubert. ¿Qué de buen humor y de derroche de fina y discreta sátira entre esas solemnes padres de la patria?

Un día, cuando se discutía en el Congreso el tratado de paz con Chile, el cuñado ondulante de don Arrieta trajo con él un fantástico a sus colegas con su inabundante verba. El tercer día de su discurso, tomó la palabra Arrieta y se dispuso a lanzar al viento la sinuosa como quien dispara una cien mil casaca de ametralladora Maxim. El senador Carrasco le mandó un papito que le curó leyó con marcado interés, y lejos de continuar hablando reprimió una vigorosa carcajada, dijo unas cuantas palabras, y acabó el discurso.....

¿Qué contenido ese famoso papito?

Eran unas cuantas palabras en chulchua, una delicada alusión a cierto cuento de Indio: "Agradarse, muchachos; nuestro padre comienza nuevamente".

Iríamos así relatando a lo infinito esas deliciosas anécdotas de esos años grandes que se llaman con un poco de gracia, los padres de la patria. Basta, por hoy, con lo dicho, que ojalá sirva a los psicólogos de las colectividades para que piensen la "psicología de la Cámara".

Como nota final, como una revelación gráfica de la traversa escolar de nuestros jóvenes representantes, ahí va un documento parlamentario de admirable espiritualidad. En él retaca el alma juguetona de nuestros jóvenes políticos que combaten el hastío y el escepticismo que causan las funciones públicas, con frases del más exquisito e inocente buen humor.

"MINUTA DE COMUNICACION.—Dígame al Poder Ejecutivo que la H. Cámara de Diputados, verá con agrado que el H. Diputado don Tomás Vera Carrasco no desista durante las sesiones, pudiendo hacerlo, antes o después de ellas."

Que el H. Diputado señor Juan Fernández, no tenga las manos en los bolsillos.

Que el H. señor Carraga, M. instale en chimenea en las afueras de la ciudad;

Que el H. Baldivieso, abone al H. Vasquez diez bolívicos por cada metro cúbico de espacio que ocupe en la Sala."

La higiene pública en Bolivia

Congreso de Higiene

En nuestro país la higiene pública se halla en un estado lamentable de atraso, debido a la indiferencia musulmana de los poderes públicos; atraso que había muy poco en favor del progreso nacional; pues no solamente los ferrocarriles, industrias, comercio, etc., constituyen el progreso de un pueblo, sino también su higiene pública. Al respecto, escuchamos las palabras de lord Beaconsfield: Figúrese el país más hermoso del mundo; dádle ciudadanos inteligentes y laboriosos, industrias prósperas, agricultura productiva, en el cual florezca todas las artes y donde los arquitectos levanten por doquier templos y palacios, para que pueda defender todos esos bienes dádle también la fuerza, armas de precisión, escuadras, torpederos; pero si la población permanece estacionaria, si cada año disminuyen los hombres en vigor y en estatura, la nación perecerá necesariamente, y por eso yo estimo que "el cuidado de la salud pública" constituye el deber primordial de un hombre de Estado". Efectivamente, es así; y con harta razón ha dicho el gran higienista y prominente estadista chileno, doctor Federico Puga Borne: "la higiene es la civilización".

Ante estas consideraciones, nuestros legisladores deben preocuparse con preferencia de los asuntos que se rozan con la higiene pública; porque ella tiene transcendencia en lo social, económico y político: en lo social, procura el bienestar físico y moral del hombre; en lo económico, ahorra la vida que significa ahorrar un capital vivo; y en lo político, estos dos factores contribuyen a la prosperidad y engrandecimiento de una nación. Muy bien dice el higienista español Rodríguez Méndez: "gobernar es higienizar".

El eminente psicólogo francés Mr. Waldeck-Roussseau, al inaugurar el X.º Congreso interna-

cional de Higiene y de Demografía, reunido en París, decía: Para hacer arraigar en la práctica las reglas que vosotros [los higienistas] determináis, tenéis necesidad, señores, del concurso del Estado, y es asimismo el derecho de contar con él. Vuestros trabajos presentan, en efecto, además de su valor científico, un alcance social, y vosotros sois para los gobiernos unos colaboradores indispensables: sois los guardianes y los protectores de la salud pública, es decir, del capital más precioso que poseen los Estados, y bajo este título merecéis, no solamente toda su benevolencia, sino también su apoyo más activo.

En esta virtud, de día en día reconocen mejor las democracias que las leyes sanitarias constituyen una parte integrante de su programa; reconocen que las clases obreras, a las cuales con excesiva frecuencia faltan medios para observar las reglas de la higiene privada, tienen el derecho de pedir a la higiene pública un mínimo de garantías; que es preciso hacer leyes en tal sentido, y que esas leyes son una deuda de la sociedad—hacia sus miembros (W. R.).

Fundado en estas poderosas razones, y a fin de acordar medidas profilácticas para atenuar la mortalidad y la morbilidad infantil, [sobre el particular patrióticamente ha dado ya la voz de alarma "El Diario"], y de mejorar la deplorable situación higiénica de Bolivia, se forma un foro borbón en el desarrollo progresivo de ella, es menester celebrar un congreso de higiene, cuyos acuerdos y conclusiones serían provechosos para el país; los que serían presentados al Congreso Nacional para que tengan carácter de ley.

Esta asamblea científica inauguraría sus sesiones en el ferreo del 16 de Julio de 1909, que es la mejor manera de conmemorar tan fausta fecha abriendo así con llave de oro, las puertas del templo de la diosa HIGIENE, en el que nos iluminaríamos con las bellas doctrinas del ilustre Pasteur, creador de la Bacteriología, ciencia moderna que, cual faro, alumbra las tenebrosidades de la medicina y de la higiene en el océano de las incertidumbres.

Un congreso de higiene en Bolivia, trabajaría por la resolución de los tres problemas de Victor Hugo: la degradación del hombre por el proletariado, el decaimiento de la mujer por la noche, y la infamia sobre la que descansa el altruismo más sublime.

C. CHALEN.

El ferrocarril a La Paz

[De El Ferrocarril de Arica]

Las distintas versiones emitidas por la prensa de esta provincia y algunas informaciones administradas por los correos sales telegráficos del sur, contienen datos erróneos y apremiosos, en gran parte antojadizos y sin fundamento, acerca de los estudios y trabajos que se ejecutan en la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz.

Con el objeto de que nuestros lectores se impongan del verdadero estado de los trabajos que en esa gran obra se realizan, hemos procurado obtener informaciones dignas que nos permitan dar una idea exacta de su estado actual y de su próximo y natural desarrollo.

Medida de cordura, cuyos beneficios han venido a quedar patentizados en tan breve plazo, fué el primer paso dado por el ingeniero director de la obra señor, don Manuel Ossa; no avanzar en la construcción de la línea hasta terminar primeramente los estudios completos del trazo, de un modo definitivo.

Esta determinación se impone, no sólo a los técnicos, sino que se manifiesta con la claridad y fuerza de la lógica más elemental, al alcance del más lego en la materia.

Al andar practicar esos estudios, concebido la idea de explorar, al mismo tiempo, las vicinidades de la quebrada, con la esperanza de encontrar algún desvío que le permitiera salvar las dificultades de Jamiraya; dificultades que, si es cierto podían llegar a vencerse—porque para la ingeniería moderna puede decirse que casi no hay imposibilidad—hacían que la línea proyectada por esa vía resultase costosísima, y, lo que es peor,

expuesta a peligros é inseguridades para más tarde.

Desde la primera exploración comenzaron a llegar noticias del feliz hallazgo de una variante que, arrancando de la quebrada de Luta, después de haber recorrido en su parte principal y productiva, podía fácilmente tomar la altura para ir a ampararse con la línea del trazo general cerca de la frontera boliviana.

Varias comisiones de ingenieros despachó el señor Ossa a estudiar la ruta descubierta, y todas, con absoluta uniformidad, han confirmado las primeras noticias y proclamado la inmensa superioridad de esta variante sobre la ruta de "Jamiraya".

Las ventajas de la "variante de Mollepampa" como en adelante la llamaremos, para diferenciarla de la ruta de "Jamiraya", ya que siempre es el ferrocarril de Arica a La Paz por Luta, consiste en un arraque de la línea desde el kilómetro 41 que, desarrollándose por las faldas del lado norte de la quebrada de Luta, a la cual sigue paralela hasta el punto denominado "Ancara", en donde ya el trazado común a la ruta del estudio Harding y a la vía proyectada por Taca.

Esta variante tiene innumerables ventajas sobre el trazado de Jamiraya de las cuales podríamos mencionar como principales las siguientes:

1.ª—Todo el trayecto está libre de las fiebres palúdicas del valle.

2.ª—La línea no estará expuesta a rodados de la montaña ni a los cerros del río Luta.

3.ª—Se evitan los túneles en casi su totalidad.

4.ª—La cremallera tendrá menor longitud y quedará concentrada en una sola sección.

5.ª—El costo de la obra será notablemente inferior.

6.ª—La distancia se acortará en un número apreciable de kilómetros.

7.ª—El número de obras de arte disminuirá notablemente.

8.ª—El plazo para su construcción será inmensamente menor.

En resumen, podemos decir que con la variante de "Mollempampa" la vía tendrá absoluta garantía de seguridad para el tráfico, y su conservación será fácil y económica.

En nuestro próximo número continuaremos ocupándonos de esta importante obra, que tanto ha de influir en el próximo desarrollo y engrandecimiento de Arica, nuestro puerto fronterizo en el Pacífico.

La desaparición de los arboles

Desde medio siglo, la cuestión de la repoblación forestal de sitios despojados de sus árboles, preocupa a muchas personas. Varios gobiernos han dictado medidas más o menos severas para impedir que el hacha del leñador continúe inconscientemente sus estragos; hasta ahora las ordenanzas se cumplen mal. El señor Martí, oidor del Consejo de Higiene pública en Francia, acaba de publicar el artículo siguiente, que ojalá se medite en este país, donde los desmontes se verifican sin plan, sin otra consideración que la del interés del concesionario.

La tierra se va transformando en otra luna: es el resultado de la inconsciencia con que se mira la desaparición del árbol. Por esta vía, nuestro planeta se precipita hacia un fin tan inevitable como fatal. Emprendamos una "carrera a la muerte", si los obreros y los industriales no quieren comprender, en fin, que el árbol, el dios Silvano de los antiguos, es un verdadero talismán de conservación vital, si se obstinan en las maceas y las montañas, donde surgen los manantiales, donde se elabora el agua, esta savia terrestre, a incendiar o arrasar las selvas para que pastoree el rebaño ó se calienten las calderas de la usina; si no concluyen por aprender, desde la escuela, como lo prescribire una reciente circular ministerial que entre el árbol y el agua existe una solidaridad tal que, si el árbol no habría agua, ni vida vegetal, ni animal ni humana. "Con el último árbol, dijo Michelet, desaparecerá el último hombre".

El mismo cuidado de la salud pública se desconoce en cuanto se refiere a la cuestión de las aguas potables, y a las graves causas de su contaminación. Comenzamos, sin embargo, a dar-

nos cuenta del peligro por qué es actual y nos ha sido revelado hace poco. Otro, más terrible todavía, no conmueve a las masas, por qué es futuro: es aquel que nuestros legisladores no han tenido en cuenta, puesto que no se preocuparon de las selvas y montes.

En Francia, después de la venta de los bienes nacionales, durante la revolución, los compradores, deseados de realizar una ganancia inmediata, cortaron todos los árboles que crecían en sus nuevas posesiones. Por esto, la región de los Cevennes, desde aquella época, se ha transformado en una tierra de desolación, donde la supresión del árbol tuvo por consecuencia la falta de agua corriente. En el Devolny del Delnado, cuyas piedras desmenuzadas se desmenuzaban y caían ahora en los abismos insondables, la calve del suelo es completa.

En todas partes, en Francia, en las regiones agrietadas del terreno calizo, las lluvias pasan como a través de una criba y no dejan sino desiertos de piedra sobre una gran parte del territorio, y el mal se agrava cada año, puesto que más que nunca, se hace "la guerra al bosque".

Los arboles desaparecen. Bornando Palfrey había comprendido, hace ya siglos de ello, el riesgo que debían al árbol desde aquel momento se lugar, como afirmar la necesidad de conservar las selvas, sabios economistas, estadistas, administradores, congresos, asociaciones, uniones literarias y los turistas agremiados y proclaman todo el horror del desmonte; pero la elegía rutinaria, la culpable indiferencia de la mayoría se mofa, cínicamente de sus esfuerzos impotentes, a pesar de todas las teorías y las leyes cuya aplicación es universalmente una quimera.

Pues bien, desde unos veinte años, las exploraciones subterráneas llevadas a cabo en muchas regiones han revelado que el desmonte trae un peligro tan inminente como insospechable. Han demostrado empíricamente que los manantiales, los pozos, las corrientes de agua tienden a penetrar en el subsuelo rajado de las superficies calizas que ocupan la mayor parte de la extensión del globo. Poco a poco, la circulación subterránea del agua se sustituye a la circulación superficial. En una obra que acaba de publicarse sobre la "evolución subterránea", he expuesto por qué el desplazamiento de las aguas en profundidad compromete para el porvenir, la alimentación, la agricultura y la industria de los países en los cuales se efectúa.

Cuando el interior de la tierra se trague y conserve en sus honduras más agua de la que nos restituyen los manantiales, el fenómeno se acelerará y se formarán numerosos Saharas.

Es cierto que se discute mucho sobre la rapidez con la cual se agotan las aguas; mientras algunos opinan, creen en proceso muy avanzado y perfectamente accionable a la observación humana, otros afirman que la lentitud del fenómeno escapa a toda observación material. Un hecho cierto, adquirido, es que desde un cuarto de siglo se ve, en todas partes, disminuir los manantiales, se deben ahondar los pozos y desaparecen arroyos que anteriormente habían sido verdaderos ríos. Ya no es permitido contrarrestar este principio del desecamiento llevando humanamente a la escasez del agua.

Pues bien, hace poco que nos hemos dado cuenta de que la desolación y la aridez de la luna se deben a esta circunstancia: que toda la humedad de su superficie ha desaparecido, sin duda por penetración al interior. Según lo que vemos en las partes calizas terrestres, la evolución de nuestro planeta hacia un estado análogo es segura. Rápida o lenta, es preciso que la detengamos bajo pena de condenar las generaciones futuras a los horrores de la "lucha contra la sed"; no prever y no retardar, por todos los medios, esta eventualidad, es cargar a los hombres de hoy con la más odiosa perversidad, el más refinado egoísmo. El repoblar los montes es el medio más eficaz que puede emplearse; se trata de terrenos en los cuales domina la cal desde 1895, he podido establecerlo con investigaciones hechas en los abismos de Inglaterra.

Escribo estas líneas en los Pirineos, al pie del pico de Anie, en la frontera del país vasco y de la provincia de Pamplona. El campo que abriga a la misión hidrográfica se levanta en el extremo límite de los árboles, a 1500 metros de altitud, en vez de 1800 metros, que es la altitud normal. Y ello se debe al hecho

de que los rebeldes lo arrancaron todo, los jóvenes brotes la hierba y la tierra vegetal, de manera que queda descubierta la capcaliza, que aspira el agua y ofrece a las lluvias el implacable colector de sus millones de gotitas y de sus abismos. Ahora va pasando por aquí un rebaño de 1400 ovejas: va a pastorear (leas a solas) el monto vecino. La semana pasada, era el hacha de los leñeros que transformaba en una extensión árida el secular bosque de robles y de pinos de Pens-Bianque.

La gran mayoría de la gente pone en práctica la frase: Muera yo y venga el fin del mundo. La preocupación de la humanidad futura, de su progreso, de su perfectibilidad hace criminal, en esta manera de razonar "a lo Luis XV".

El tiempo del particularismo egoísta que amenazó con destruir toda sociedad, ese tiempo ha pasado. Es necesario que el interés público se subordine al interés privado. Para reparar el mal hecho durante algunas décadas locos desmontes, se necesitan esfuerzos y gastos considerablemente durante siglos. Es preciso que los presupuestos vayan, que rebajen una subvención de 50.000 francos al departamento de la Lozère, por ejemplo. Cuando se trata de salvar, a orillas del Tarn una selva que se conservaría una fuente y acausaría las inundaciones, es necesario, digo, que supriman sumas atribuidas al fomento de las bellas artes, es necesario, y traspassen al repelido de la restauración de los montes los millones votados para obras estéticas, cuya utilidad inmediata no es más que la distracción del menor número.

En nuestro artístico país de Francia es temerario, por cierto, pretender que la satisfacción de algunos dilettantes menos sagrados que el árbol y el agua y que debe dejarse a los Mecenas la iniciativa y la conservación de las obras de orden estético. Es una opinión que se trata de absurdo precisamente porque es la expresión de la verdad, pues la historia del mundo prueba que, por ley ineluctable, el soldado y el artesano, la fuerza y el trabajador, siempre y en todas partes, vencido al artista y a la naturaleza.

Desde las edades prehistóricas todas las civilizaciones han sucesivamente acumulado a causa de los excesos de las preocupaciones artísticas.

Si, los "Premios de Roma" y los "Teatros nacionales", despiertan y aguijonean muchas inteligencias y sostienen muchas existencias. Pero, ¿cuánto pesa esta consideración en uno de los pillos de la balanza cuando en otro, se echó el árbol y el agua, es decir la higiene, la salud, la agricultura, la riqueza, la vida de las Naciones, merced a la repoblación forestal, la preservación del agua, deteniéndose en "nuestra marcha a la luna"? Es de este lado que debe echarse los millones prodigados por otra parte; la tierra conocida, el hombre también y, uno tal como es, el hombre que debiera, si quisiera, conservar el porvenir y el progreso de la especie.

La lucha ha de ser áspera y requiere la concentración de todas nuestras energías. Es seguramente agradable y hermoso intentar la naturaleza (limitación inferior, por cierto) por artificios convencionales de colores, de formas y de sonidos; es mejor y más útil combatir, para someterlos, es el más alto objetivo y la más noble tarea del pensamiento y del esfuerzo humano. Pues bien, de todas las batallas que ofrecen las fuerzas naturales contraligadas contra nosotros, la que más urgente y decisivamente debemos ganar, es la que nos conservará la posesión del agua. Para ello debemos emplear la mejor arma: la restauración de la selva.

E. A. MARTER.

Dario Gutiérrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19 y frente al Banco Nacional de Bolivia. Casilla de correo N.º 41. Teléfono N.º 172. Dirección telegráfica, PERSIA. COMPRA Y VENDE: Letras Hipotecarias; Acciones de Bancos y de otras sociedades anónimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y vales Municipales. RECIBE DEPÓSITOS a la vista y a plazo, dando en garantía letras hipotecarias e acciones de bancos. AVANZA FONDOS con garantía de títulos, títulos de Bonos y Vales Municipales.

VENDE

Giros sobre Lima, Arequipa, Mo-
lendo, Buenos Aires, Santiago,
Valparaíso, Antofagasta.
Agencia general en Bolivia de
la Compañía Argentina de Seguros
sobre la Vida.
LA PREVISORA

NEURALGIA, JAQUECA

Dolores de cabeza y de los huesos
desaparecen infaliblemente, to-
mando una 6 dos

CAPSULAS DE NERVALINA

al remedio más afamado en
todas partes del mundo, por
su rapidez y la rapidez con que

Día Social

El señor Presidente de la Repú-
blica y su señora, ofrecerán el
próximo jueves 22 en los salones
del palacio de Gobierno, un sa-
lón en obsequio de la sociedad
pacífica y en honor de nuestros
distinguidos huéspedes, el señor
Francisco de Argandoña y su
digna señora.

Como una compensación a la
monotonía de la vida en esta ciu-
dad, especialmente los últimos
tiempos, la promesa de la fiesta
próxima ha de ser recibida con
verdadero entusiasmo en nues-
tros círculos sociales.

Hoy se distribuirán las invita-
ciones.

Miss Anie Peck

Desde hace algunos días se en-
cuentra en esta ciudad, la cono-
cida e intrépida alpinista nortea-
mericana Miss Anie Peck, quien
ya ha en otra ocasión nuestra
huésped.

Miss Peck ha efectuado en otros
países varias ascensiones a las
regiones nevadas.

Enfermo

El estado delicado de salud en
el que ha continuado el doctor Al-
fredo Ascariz, no le ha permi-
tido aun salir a la calle y dedi-
carse a sus tareas profesionales y
a otras que requieren atención
personal.

EL PODER DEL BELLO SEXO

ESTÁ EN SU BELLEZA
No hay belleza perfecta sin un
cinturón suave, aterciopelado, sin es-
tampas, manchado o peca, lo que
nos brinda con el uso constante
exclusivo de la

Crema del Harem

compañera indispensable a toda
señora y señorita.

MUEBLES DE VIENA, España

para salón, Cortinas, acaban
de recibir "La Mascota".
Ya es sabido que en los dos
establecimientos de "La Mascota",
situados en las calles del
Merced y Chirinos, es donde
más barato se vende.
La Paz, Octubre 14 de 1908.
15 v. 2428

Bolsa de Valores

Fecha del día 14 de
octubre de 1908.

OPERACIONES

200 oro sellado.....	14.-
0.000 Letras Hipotecarias del 8 o/o.....	102 1/4
0.000 Letras Hipotecarias del 7 o/o.....	88.-

OFERTAS

158 oro sellado.....	14.10
1.000 Letras sobre Londres, bancaria a 60 días.....	16.12

0 acciones Banco Agrícola.....	95.-
4.000 Letras Hipotecarias del 10 o/o sobre Arequipa.....	105.-
00 acciones Monte Blanco.....	145.-

0.000 Letras Hipotecarias del 8 o/o.....	2.-
0 acciones Cia. Bursátil.....	102 1/2
0.000 Bonos, Deuda Interna.....	14.-

0 acciones Banco Agrícola.....	27.-
--------------------------------	------

1.000 Letras sobre Londres.....	16.12
0.000 Letras Hipotecarias del 10 o/o.....	104.-
800 oro sellado.....	13.50
00 acciones Banco Agrícola.....	90.-

10 acciones Banco Agrícola.....	91.-
5.000 Letras Hipotecarias del 8 o/o.....	102.-
3.000 Bonos Deuda Interna.....	25.12

Máquinas de Escribir

"SECOR" VISIBLE
Unicos Importadores
W. R. Grace y Ca.
30 v. 2422

José Gutiérrez Guerra

Dirigida Telegráfica: «GUGUERRA»
Teléfono 97 — CASILLA 289.

62-68 Calle Chirinos

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIO DEL DÍA

London.....	90 dly	d. 16
Paris.....	"	1. 08
Hamburg.....	"	1. 35
Madrid.....	"	1. 78
New York.....	av	310
Buenos Aires.....	"	140
Lima.....	"	150
Arequipa.....	"	150
Mollendo.....	"	150
Santiago.....	15 dly	149 1/2
Valparaiso.....	av	70
Antofagasta.....	"	70
Iquique.....	"	70

Giros telegráficos convencional.

VALORES Compra Venta

Acs. Banco Nacio- nal de Bolivia	146	—
" Banco Indus- trial.....	133	—
" Banco Agri- cola.....	87	—
" Credito, Hipo- tecario de Bol- ivia.....	—	265
" Aborro del Hogar.....	—	—
" La Construc- tion.....	108	—
" Bolsa de Va- lores.....	550	—
" Empresa Mon- te Blanco.....	2	—
" Cia. Seguros Bolivia.....	8	—
" Credito, Hipo- tecario.....	104	105 1/2
" Id.....	8	101
" Id.....	7	100
" Bonos del Estado.....	8	—
" Duda In- terna.....	3	25
" Compensa- ción Mil- it.....	8	—
" Municipa- les.....	10	—
" Valores.....	10	—

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

La Paz, octubre 7 de 1908.

las razones atendibles en que
se funda; Se acepta, con senti-
miento, la renuncia reñida en
carga de la presidencia del "Cen-
tro Militar", haciendo constar
los importantes y fidedignos ser-
vicios prestados al Centro desde su fun-
dación, pues que a su labor per-
severante es debe el grado de
prosperidad en que se encuentra
dicha institución. — Regístrese,
transcribala a quien corresponde
y publíquese. — José S. Quinteros.

Con este motivo, me es grato
reiterarle una vez más, el reco-
nocimiento de los importantes
servicios prestados por usted al
"Centro Militar", desde su fun-
dación hasta la fecha, cuyo esta-
do actual es altamente satisfac-
torio.
Dios guarde a usted —
José S. QUINTEROS.

Dios guarde a usted —

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

José S. QUINTEROS.

que a medida que la Compañía
fuerá adquiriendo, a los de-
berá a la instrucción del Sr.
Ministro de Colonización, en
estados de reconocimiento que
demonstran un tiempo más o
menos largo. — El artículo 26 del
Decreto, indica que las solici-
tudes que pasan de veinte mil he-
ctáreas, deben presentarse ante
la Secretaría de su digno cargo.
La primera parte de este ar-
tículo es de perfecta aplicación en
el caso concreto, no así la segun-
da, por estar aprobada el derecho de
solicitar la adjudicación de un
mil leguas cuadradas, por el Pa-
der Legislativo. — En consecuen-
cia, a usted pedimos se sirva
aceptar la solicitud de adjudica-
ción que con él se presenta me-
morial dándole el curso legal co-
rrespondiente. — Será justicia, etc.
Otro: — Para saber sus prove-
chos estaríamos en nuestra casa
comercial, calle Merced N.º.....
La Paz, 26 de mayo de 1908.
Arturo Loayza—P. Bolivia
Railway Company—W. R. Grace
y Ca.—J. Chávez, Gerente.

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

Tacacoma, octubre 1º de 1908

res W. R. Grace y Ca., cuatro planos más y el sellado correspondiente para el fin que se indica. Regístrese y reintégrese las hojas que no cursen en el papel de Ley—Moxos—M. V. Ballivián—“Notificación”. En quince días no notifique con el auto anterior al señor Jorge E. Zalles, Subgerente de la firma W. R. Grace y Ca. apoderados generales de la Bolivia Railway Co., impuesto de su contenido firme, doy fe—p. p. Bolivia Railway Co. y C. W. R. Grace Co.—J. E. Zalles, Subgerente—Andulce.—En cuya virtud es librado el presente exhorto a fin que sirva Ud. dar cumplimiento en la parte que corresponde al territorio de su jurisdicción, dando cuenta a este Ministerio de las operaciones verificadas.—Es librado en la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ocho.—M. V. Ballivián, Ministro de Colonias y Agricultura.—J. O. del señor Ministro de Colonias y Agricultura.—Escritor: Señor Proyecto del Departamento. Conforme a la comisión que indican, piden la publicación del pedido de tierras a que se refiere.

Otro es: domicilio, Mercadería N.º 1.—W. R. Grace y Ca., por la Bolivia Railway Co., en la adjudicación de mil hectáreas cuadradas de tierras baldías otorgada a favor de la Compañía que representamos, ante Ud. con respeto decimos.—Que como consta del exhorto adjunto se ha comisionado a esta Prefectura para que intervenga en las diligencias de mensura, alimbramiento y posesión de las tierras adjudicadas por el Ministerio de Colonias y Agricultura, a favor de la Bolivia Railway Co. en conformidad al contrato de 22 de mayo de 1908.—Por tanto y en conformidad a la cláusula 22 del referido contrato, amparado por ley de 27 de noviembre de 1903 y al artículo 9.º del Reglamento sobre adjudicación de tierras baldías de 20 de junio de 1907, a Ud. pedimos se sirva ordenar la publicación del indicado pedido de tierras, para después proceder a la mensura, alimbramiento y posesión de las tierras adjudicadas en el Departamento de La Paz, conforme a los planes que se acompañan.—Será justicia.—La Paz, 12 de septiembre de 1908.—p. p. Bolivia Railway Co.—W. R. Grace y Ca.—J. E. Zalles, Subgerente.—Prefectura y Subprefectura de Hacienda, Gobierno y Minas del Departamento de La Paz, a 10 de septiembre de 1908.—Vistos la anterior solicitud y a mérito del despacho exhortatorio que se acompaña, pases las copias respectivas de la solicitud de petición y demás diligencias insertas en dicho exhorto, para su publicación en el “Boletín Departamental” y en cualquiera de los periódicos de la localidad, por cuatro consecutivos de quince en quince días, en conformidad con el artículo 9.º del decreto Reglamentario de 20 de julio de 1907.—Hágase saber F. Prodenzio, —Ante mí—Antonio Andulce, —Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonización.

En copia fiel
ANDULCE

AGRADECIMIENTO—Casasnovas, Freudenrich y Pastor.—Tienen a bien manifestar su sincero agradecimiento al cuerpo de Bomberos, al personal de la Policía de Seguridad y a todas las personas que con su eficaz y desinteresada ayuda, contribuyeron a extinguir el incendio que en la madrugada del sábado 10 del presente se declaró en su manzana de la calle Sorabuya.—3 v. 2429

AVISOS NUEVOS

OJO! OJO!—Grandes Remates Nocturnos—Dando principio el viernes 16 del presente, continuará el 17 y 18, las noches subsiguientes hasta su terminación rematando como siempre, sin base ni defensa alguna al mejor postor.

Los remates tendrán lugar en mi propio local, calle Ballivián Nos. 13, 15 y 17, dando principio a las 7 p.m., hasta las 10.

Remataré un gran surtido de muebles, adornos de salón, un gran surtido de casimires, camisas para caballeros, cuellos, corbatas, un surtido de cristalería y loería, un surtido de relojes para pared y relojes para bolsillo, revólveres escopetas, un gran surtido de lámparas, anzuelos de Mayra y otros legítimos y otras

tantas mercaderías que sería numeroso anunciarlas.

Recomiendo visitar el local para que se convengan de dichas existencias en remate.

La casa admite toda clase de mercaderías en consignación o en remate.

Ofrezco en venta casas, terrenos y toda clase de mercaderías. Teléfono 233.

LEONOR REVERDITO, Martillero público.

En caso de lluvia se continuará en las noches siguientes. 5 v. 2429

DEPARTAMENTO amueblado—Se arrienda, calle Illimani 58, casilla correo 155. 15 v. 2429

CASA EN VENTA—Se ofrece una de reciente construcción, espaciosa y de situación céntrica. Quien desee datos y pormenores, diríjase por carta al abono de la casilla N.º 252, ciudad de La Paz, 15 de Octubre de 1908. 15 v. 2429

Bernardino Alvarez Daza ABOGADO

Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos, con puntualidad y esmero. Bufete: calle Chirinos 130, casa del doctor Claudio Q. Barrios. Domicilio: E. Valle 12. Horas de trabajo: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m. Teléfono 99. Casasnovas, Freudenrich y Pastor

Acaban de recibir—

Calamina
Keroseno
Tipos Brasas legítimos
Lizados
Hules para picas
Id para forrar muebles
Cigarras Habanos legítimos
Calle Sorabuya 29, 23, 21-20 y 28.
1 m. 8, 24.

PRENSA AMERICANA—Junto al plano, para imprimir pasito (hecho, almidón).—F. Ruiz Vázquez y Alameda, en la Barrio de la Paz. 15 v. 2427

CENTRO COMERCIAL—Por resolución de la junta general ordinaria de 2 del presente, se convoca a nueva junta general extraordinaria, para el día 15 del presente mes, a las 8 de la noche, en el nuevo local, calle Sorabuya N.º 150.

Por acuerdo de la misma junta, solo tendrán voz y voto los socios que hayan pagado sus cuotas de acciones ordinarias, hasta el mes de junio último.

La Paz, 10 de Octubre de 1908

El SECRETARIO GENERAL, 3 v. 2427

AVISO JUDICIAL—El doctor Julio Indaburu, Juez de Parto 3.º de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 2 del presente, ha señalado el día 20 del que rije, las 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa N.º 113, situada en la calle Indaburu, bajo la base de su tasación pericial de 55,900 Bs. 38 cts.

Los intereses los pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, Octubre 10 de 1908

JOSE ANTONIO SALON PERA C. 6 v. 2427

RELIGIOSO—Los hijos de la que fué señora

María Cuevas (q. n. e.)

rogan muy encarecidamente a sus deudos, amigos y personas buenas piadosas, se dignen concurrir al quinario, que se celebrará en la casa de la señora, en el templo de San Francisco, a las 11 de la noche del actual, a las 7 a.m.

Favor al que les serán agradecidos.

La Paz, Octubre 12 de 1908.

2 v. 2427

CASA—Se ofrece en alquiler la casa situada a la salida del Prado, 6 metros de media cuadra del Parque General Primo, consta de dos departamentos independientes, cada uno con agua de Tembladerón, cuarto de baño, sección especial para lavar ropa, jardín, gallinero, pascuera y bañadero.

Dirigirse a la señora María Otero de Veliz en su casa del Prado. La Paz, 12 de Setiembre de 1908. 15 v. 2425

Diario fundado por don C. Esau Sevilla, hace 81 años, que ha llegado al No. 6,781, no debe confundirse con “El Diario del Comercio” que se dice se fundará en esta ciudad.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

—Guía teórica práctica, indispensable para alumnos de parraquales, alcaides de barrio, jueces rurales, y árbitros, abogados, comerciantes y estudiantes de derecho, en juicios civiles y criminales por

Enrique Mallea Balboa

El éxito de tres ediciones agotadas en menos de cuatro años, hacen muy recomendable esta obra, que acaba de publicarse doblemente aumentada que las anteriores.

En venta en todas las librerías al precio fijo de Bs 1.50 cts.

Para ventas por mayor, diríjase al autor en su casa, Linares 76, La Paz. 3 m. 8, 18

Hacienda Chivisivi

Destias a manutención

En la hacienda Chivisivi se reciben bestias a manutención.

Cuenta con grandes alfalfares, pesebres, enlaido esmerado. Precios relativamente módicos. Referencias en la Bodega de Macanaca, calle Comercio. 1 m. 0, 10.

EN ALQUILER—Se encuentran habitaciones amuebladas para hombres solos o un matrimonio. Yanacocha 53. 5 v. 2426

BUENOS DE ABOGADO—Claudio Q. Barrios, comunico a los clientes y a las personas que le han favorecido con su confianza, que habiendo ingresado a la Corte Superior, queda a cargo de todos los asuntos el doctor Bernardino Alvarez Daza, con quien deberán entenderse en el mismo bufete, calle Chirinos N.º 139.

Espera que le prestarán igual confianza al suscribir.

La Paz, Octubre 1.º de 1908. 10 v. 2420

CADASILLOS—De tiro y de silla, encañados Clavel, calle Sorabuya N.º 48. 10 v. 2426

AVISO JUDICIAL—El doctor Miguel Alarcón Muñoz, Juez 2.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 19 del que rije, ha señalado el día 17 del presente mes, las 3 p.m., para el remate público de la finca Chocoma, situada en el cantón Chique y Linares, de la provincia de Sud Yungas, propia de la señora Adela S. v. de Pinedo y sus hijos menores: Enrique, Raúl y Lina Antonio Pinedo, bajo la base de su tasación pericial de 15,012.10, rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación pericial y previas las diligencias de mensura y utilidad que para el efecto se han corrido.

Los que, interesados en dicho remate, pasesen ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito secretario.

ANTONIO C. MONTES

La Paz, 5 de octubre de 1908. 8 v. 2423

C. Ernesto Chacón J. CONTADOR

Se encarga de recibir libros de contabilidad, de casas comerciales, industriales, agrícolas, mineras, etc., etc., de practicar folios generales, liquidaciones, cuentas corrientes, revisión de facturas y cuentas de venta de Europa y examen de libros de contabilidad. Precios convencionales. Calle Buenos 133. 3 m. 8, 18.

ESTUCO—De primera calidad se vende a precios equitativos. Calle Indaburu No. 81. 15 v. 2420

AVISO JUDICIAL—El doctor Julio Indaburu, Juez de Partido 3.º de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 5 del que rije, las 2 p.m., para el remate de la finca Montebello 6 Cortes, bajo la base de 25,510 bolivianos, rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación y por la comisión que le sigue el Banco Agrario al señor Federico Alarcón, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora designados.

La Paz, Octubre 10 de 1908.

SALON PERA C. 3 v. 2427

J. DOMINGO CORTÉS—Farmacéutico diplomado, desea emprender. Dirección: Chirinos 145, de 2 a 3 p.m. 3 v. 2427

QUIERE USTED BUENA SALUD?

Pues Cuide Ud. su estómago!!

Y DE COMO?

Tome usted su pensión en la acreditada

Casa de Pensiones

—DE—**Alejandro Radbill.**

Que es la única en La Paz, donde se come bien y abundante comida, sana y al gusto de todos. Precio: sesenta y setenta bolivianos mensuales.

Calle Ballivián N.º 25, a media cuadra de la Plaza Murillo. 10 v. 2426

CHAMPAGNE

G. H. Mumm y Cia. Reims

CORDON ROUGE Y CORDON VERT

Acaba de recibir:

Rafael Weill.

SAN PABLO

Provincia de Tucumán a una legua de Correo

En venta—Se ofrece una propiedad de 100 hectáreas, al tanto en la zona, en la zona de San Pablo, Tucumán, a una legua de Correo. Para referencias dirigirse a N.º 81, calle Sorabuya, calle Sorabuya N.º 81. 6 v. 2423

INVITACION—Se vende esta extensa propiedad con cuarenta peones.

Los dueños de la finca, señores Leopoldo y Carlos, almidón, cacao, caña de azúcar, na-
Micaela Estrover, etc., etc., clima sano y benigno, agua abundante, terrenos excelentes y dilatados, para mayores

plantas de coca, café, arroz, tabaco, añil, cacao, etc., y demás productos tropicales.

Grandes bosques de árboles seculares, de buenas maderas, en la cabecera de la finca. Capilla, casa de hacienda, cuchis, oficinas y prensa en buen estado.

Producto anual varía según las cosechas, de 10 a 12 mil bolivianos, término medio.

Para corroboración de los datos anteriores y demás informaciones dirigirse a Villa Luisa, Avenida 12 de Diciembre.

Manuel de Zavala. 15 v. 2420

Apartado de Correos 221

Fe d. G. Eulert

CALLE DEL MERCADO

Acaba de recibir:

Cueros de charol, cueros charries negros y de color. Vaquetas, mantos para coches, cueros impermeables, de colores, cueros de Rusia permutados, cueros de Cabritill, cueros de colores, cueros Boxall negros, etc., etc. Muebles de cuero, de E. E. varias marcas para zapatero, de cuero de mano y de pie para familias, máquinas de escribir, etc., etc., visible y con cinta de 2 colores. Herramientas para mineros, ánades reformados para keros, conservas finas, Champagña, legítimo de Veuve Chequet, Penasol, Norella, Cherry, Brandi, marca garantizada, Curagó legítimo, marca Wyndel, Focking, Amsterdam.

Y GENERO BLANCO “LOLA” 1 m. My.

VERDADERA AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY

Manantiales del Estado Francés

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CELESTINS Cota, Calmatadas de la Piedra y Alcañanes de la Velja.

VICHY GRANDE-GRILLE Esternados del Espeto.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estomago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión a los enfermos.

PURGANTE JULIEN COMPITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es adecuado contra las afecciones del estómago y del hígado, la intermitencia, la bilis, las flatulencias, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la infancia, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga y la lengua sucia y falta el apetito y repugna la comida, que los niños rechazan del vientre causada por la estancación intestinal, pues no irrita los delicados abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el eritema y las erupciones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar a los niños que no aceptan ninguna purga. Depósito en París, 8, Rue Vivienne y en las principales farmacias y droguerías.

COMPRO—Finca de puma.
Finca Tamiyo, Alameda, casa
Durandean.
15 v. 2427



CIGARRILLOS de "LA SUCRENSE"
son los mejores y que
gozaron más crédito
en el país.

Unicos y exclusivos depósitos
de estos cigarrillos para esta
ciudad y provincias: Calle Sa-
garuaga N° 45, casa del señor
Ricardo Clavel.
3 m. O. 19.

AVISO AL PUBLICO—Juan
C. Zalazar, profesor de música y
afinador de pianos, ofrece sus ser-
vicios al publico, da lecciones a
domicilio, ensa piano, violon,
flauta, concertina, mandolina,
etc., etc.
Asiste en bailes, sarnos y ban-
quetes.
Precios equitativos y conven-
cionales.
Se le encontrará todos los días
en su domicilio, calle Chirinos N°
85.
1 m. S. 23.

Nemesio Iturry Nuñez
ABOGADO
Defiendo asuntos administrati-
vos, judiciales de comercio y mi-
nas. Estudio, casa del señor L.
Vila, calle Chirinos No. 118, calle
Recoleta Nos. 6 y 27.
3 m. S. 10.

César A. Cardozo
ABOGADO
Ha trasladado su escritorio a la calle Ingavi No. 21, frente al
1 m. O. 6.

BANCO NACIONAL
Samuel Pizarroso G.
ABOGADO

Atiende asuntos mineros, administrativos, comerciales y
civiles.
Escritorio: Ayacucho No. 97, frente al Palacio de
Justicia. Casilla de Correo N° 310.
8. 22

Fábrica de Aguas Gaseosas
La Paz-Oruro
Pongo en conocimiento del público, que a la fecha, está com-
pletamente establecida mi fábrica de aguas gaseosas en Oruro y
que habiendo recibido una gran cantidad de botellas de botitas,
puedo prestar a toda mi clientela la cantidad que necesite, según la
venta que tenga mensual.

PREVENCIÓN
Como la partida de botellas que recibí anteriormente, ahora
prevengo que nadie tiene derecho a comprar ni vender dichas botel-
las, que tienen grabada mi marca de fábrica registrada; y a las
personas que poseen dichas botellas sin haber sido prestadas por
el dueño, se hará cargo de daños y perjuicios, según la ley del país.
Al mismo tiempo, advierto que mi Champán Kola, trabajado
en mi fábrica con el extracto de nuez de kola legítimo de Africa, que
muchísimas familias lo toman en el almuerzo y comida, en lugar de
vino, ahora solo se expende en botellas grabadas con mi marca
de fábrica, que dice: G. L. Bruzzone—La Paz. Hago esta preven-
ción al público por que se está vendiendo una bebida que dice Kola
Champán.

G. Luis Bruzzone.
1 m. S. 17

Compañía Gallofa
El directorio, en cumplimiento de lo prescrito por
el artículo 14 de los estatutos sociales, ha señalado el
día 15 de los meses de octubre, noviembre y diciembre
próximos, para efectuar el remate de las acciones que
resulten deudoras de la 1ª, 2ª y 3ª fracción, respectiva-
mente, correspondientes a la 13ª cuota del 2º vencida
el 1º del mes en curso.
La subasta tendrá lugar en la oficina de la compa-
ñía, a las 2 p.m., de los días indicados.
Sucre, 8 de septiembre de 1908.
Germán Zelada, Secretario. 2 m. S. 1

ARRIENDO, para caballos
solos un departamento indepen-
diente, con puerta sobre la calle
Fichicha 4.
10 v. 2420

SEVERO V. ACHACAL
SASTRE CORTADOR
Pongo en conocimiento del público, que a la fecha, está com-
pletamente establecida mi fábrica de aguas gaseosas en Oruro y
que habiendo recibido una gran cantidad de botellas de botitas,
puedo prestar a toda mi clientela la cantidad que necesite, según la
venta que tenga mensual.

AVISO IMPORTANTE—A las
señoras que deseen construir un
baile en el pintoresco valle de
Sopocachi, ofrece el suscrito un
lote de terreno, situado sobre
una de las calles nuevas y frente
a la chacra del señor Uriz.
Las personas interesadas, to-
marán datos en esta imprenta
o en la casa No. 76, calle Potosí.
D. METRINO VIZQUEZ.
6 v. 2424

EDUARDO ROTTIER—Calle
Yancococha 48, 50, 52, 54, 56,
58 y 60, Calle Mercado 104 y 106.
Acaba de recibir muchos de
todo precio Flores y nectares
para nichos Artículos de Metal
blanco para obsequios gran surti-
do de cuadros finos, fotografías
sueltas para artistas.
Precios fijos.
18 v. 2425

SE ALQUILA—Un departa-
mento cómodo compuesto de 4 lu-
bitaciones nuevas y cocina, en la
calle Colón N° 80. Para
contratar verse con la propietaria
en los altos de la misma ca-
lla.
La Paz, 14 de agosto de 1908.

OJO! OJO! OJO!
TODAS LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS
Elegantes que tienen buen gusto para vestirse.
Dígnense visitar el grande y afamado taller de modas
"La Elegancia Italiana"

Calle Teatro, esquina calle Comercio Nos. 63, 65 y 67.
Donde encontrarán un gran surtido de vestidos confeccionados a
la última moda, para las señoras de Todas Santos.
También tiene un hermoso surtido de gorritos y batitas de todas
tallas para niñas, señoras para señoras y señoritas, a la
última moda de París y Londres.
El precio de cada artículo será muy módico, que ninguna de las
muy distinguidas visitantes saldrán de dicho taller sin hacer
sus respectivas compras.

Viena S. de Bruzzone
MEDISTA. 1 m. O. 10

Bautista Salvadora
ABOGADO.

Bulete Calle Chirinos 62.
MAESTRANZA ARNOLD
CALLE MERCADO N° 100

Se instala toda clase de trabajos en hierro y acero, de la más
y luz eléctrica, agua potable, calefacción, calefacción, calefacción,
Se hace toda clase de construcciones de hierro
Se componen chimeneas y motores eléctricos, de las bombas, para
na, y vapor, Automóviles y bicicletas. Maquinaria de imprenta, en-
crado y cosechadora, maquinaria agrícola y de minas. Fotografías y
generadores y toda clase de maquinaria y aparatos de minas.
Todo trabajo se hace con puntualidad y esmero, a precios módicos.
1 m. O. 10.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA
Oficina principal: Santiago
Valparaíso—Santiago—Concepción—Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania—Sociedad Boliviana
La Paz—Jujuy, Tucumán, Salta, Córdoba, Rosario, Montevideo,
La Plata, Buenos Aires.
Recibe, todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depó-
sitos, giro de letras de cambio sobre las plazas principales, billetes de
cambio, etc., etc.
Credencial y de la tarjeta, expedida con las firmas de los
directores de esta oficina.
Atiende en la sección.

CAJA DE AHORROS
Se está a disposición del público, la caja de depósitos con la suma de
Bs. 10 hasta Bs. 5,000 pagando el interés de cinco por ciento, anual,
siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6
meses.
Para consultar sumas menores de Bs. 10 o para facilitar a los socios
el pago de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libranas.

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS
Lévy y Masse

A la entrada del Estado de Chalapampa
OFRECEMOS NUESTROS DICHIOS PRODUCTOS
Frescos y Jarabes
DE
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.
Sifones Ginger Ale
Siendo nuestros productos garantidos, suplicamos a los
consumidores exigir siempre nuestra marca:
LEVY Y MASSE
Fábrica de Aguas Gaseosas
Atendemos todos los pedidos por correo.
J. H. 20

AVISO MUNICIPAL—Se con-
voca a las personas en pliego es-
crito para el arrendamiento de una casa de señor por
las fiestas del Mercurio, para el día de la fiesta de la
termina de los años, debiendo manifestar, en tanto en cuanto
presentarse ellos en la secretaría municipal, que la ha
del J. Concejo, para ser subastada, de una casa, com-
pante la Junta de Alumnos de la escuela de niñas, que
nada, a cuyo efecto se nombró el día 12 de presente mes, de
el día 15 de los corrientes, a las 2 p.m., en el local de la
Junta del Departamento.
La Paz, 7 de Octubre de 1908.
El Notario Municipal.
0 v. 2423

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Médico Cirujano
Graduado en las Universidades de Santiago de Chile y La Paz.
Ofrece sus servicios profesionales en medicina y cirugía general.
Atiende especialmente las enfermedades de garganta, nariz y oídos,
enfermedades de señoras y las de virus urinario.
Cuenta en su consultorio con un instrumental moderno y completo
para toda clase de curaciones y operaciones quirúrgicas.
Horas de consulta: 1 a 4 p.m. Calle Comercio 78, casa de la
señora Zúñiga. 1. Julio 10:

Banco Nacional de Bolivia
Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo
de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí,
Tarija, Tupiza y Uyuni.
Capital pagado..... Bs. 0.000.000.—
RESERVAS
Fondo de Reserva..... Bs. 600.000.—
Provisión..... Bs. 150.000.—
para futuros dividendos..... Bs. 122.116,85 " 872.116,85
Bs. 0.872.116,85

tas de intereses y comisiones que rigen en la oficina
de La Paz, hasta nuevo aviso.
EL BANCO PAGA
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 2% anual
A tres meses plazo..... 3%
A seis meses..... 4%
A un año..... 4%
EL BANCO COBRA
NTERESES sobre avances en Cuenta Corriente 8% anual
Sobre Préstamos..... 10%
Descuentos de Documentos..... 10%
Contratos con Pacto de retroventa sobre
Letras Hipotecarias..... 8%
COMISIONES
Sobre cada documento y remisión de fondos al
exterior..... 1/2%
Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... 1/2%
Sobre depósitos en custodia, cargándose el
Banco el costo de cupones y dividendos y
de la remisión de fondos a los inter-
..... 1 por mil al año

NUOVA MEDICAZIONE DEL
ESTREMNIMENTO
Y de todas las Enfermedades que resultan de este
ESTREMNIMENTO, ANOREXIA, VARIOLAS, EMERGENCIAS, etc., etc.
Cura de las Enfermedades que resultan de este
ESTREMNIMENTO, ANOREXIA, VARIOLAS, EMERGENCIAS, etc., etc.
Cura de las Enfermedades que resultan de este
ESTREMNIMENTO, ANOREXIA, VARIOLAS, EMERGENCIAS, etc., etc.
Cura de las Enfermedades que resultan de este
ESTREMNIMENTO, ANOREXIA, VARIOLAS, EMERGENCIAS, etc., etc.

Rachouli de los Arabes
DELANGRENIER
O mejor Alimento
para los Niños
los enfermos, los convalecientes, los ancianos,
y todos los que tienen necesidad de fortificantes.
10, Rue des Eclaireurs, PARIS, y Farmacias

HALES DE ESTOMAGO
Cuando los órganos digestivos
están enfermos se presentan dos
o más de los síntomas siguientes:
mal gusto en la boca y lengua amar-
ta, dificultad de tragar, pesadez
general y de cabeza, hinchazón de
boca, náusea, dolor de estómago,
digestión difícil, flatulencia, acidi-
dad, etc., etc., etc., etc., etc., etc.,
diarrea, etc., etc., etc., etc., etc., etc.,
hiperacidia, distensión y náusea
del estómago, diarrea y desnutri-
ción en los niños, etc.
El Eléxir Hefomacel
DE
SINZ DE CARLOS
(Tonalix)
cura el 95 por ciento de los enfermos
del estómago e intestinos que lo
demuestran, quita el dolor,
apaga la sed, refresca, abre el
apetito, y fortalece, aumenta la
secreción del jugo gástrico y au-
menta la motilidad de la digestión,
obra como preventiva.
Se vende en todas las farmacias.
El precio de cada frasco es de Bs. 1.00.
Se vende en todas las farmacias.
VIRO QUINA
RABOT
Tónico, APERITIVO,
RECONSTITUYENTE, FERRUGINO
RECOMENDADO a los CONVALECENTES
y a todos aquellos que se encuentran
ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA,
FIEBRE, VERTIGOS, ESTREÑIDOS,
ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.
El RABOT y el VIRO QUINA son
los mejores remedios para la cura
de estas enfermedades.